



Teapa

H. Ayuntamiento 2024-2027

**COORDINACIÓN DE
ARCHIVO MUNICIPAL**

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL
PROGRAMA ANUAL DE
DESARROLLO ARCHIVÍSTICO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEAPA, TABASCO**

PADA 2024

Teapa, Tabasco, enero, 2025



CONTENIDO

Presentación	3
Marco Jurídico.....	4
Informe.....	5
Resultados	7
Conclusión	9



2025
AÑO
de la
Mujer
Indígena



PRESENTACIÓN

De conformidad al **artículo 25, de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco**, que textualmente señala: **“Los sujetos obligados deberán elaborar un informe anual detallando el cumplimiento del programa anual y publicarlo en su portal electrónico, a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año de la ejecución de dicho programa”**.

En ese sentido, **el Informe de Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico** contempla las acciones que se realizaron durante el **Ejercicio 2024**, en el Área Coordinadora de Archivos, los Archivos de Trámite y el Archivo de Concentración, mencionando sus actividades programadas en el citado instrumento para el fortalecimiento de la organización y control de archivos, y que se realizaron con el propósito de obtener la correcta gestión documental atendiendo a las siguientes estrategias:

- Cumplir con la normatividad en materia de archivos.
- Actualización y difusión de Instrumentos de Control y Consulta Archivísticos.
- Capacitación a los responsables de los Archivos de Trámite y de Concentración.
- Realización de procesos archivísticos regulados en la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco.
- Crear políticas a través de instrumentos archivísticos que permitan el buen desarrollo de un sistema de gestión documental, desde la planeación hasta su disposición final.



2025
Año de la Mujer
Indígena



MARCO JURÍDICO

Marco Legal

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Leyes

- Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.
- Ley General de Archivo
- Ley de Archivos para el Estado de Tabasco.
- Ley General Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.



2025
AÑO
DE LA
Mujer
Indígena



INFORME

El presente informe da a conocer las acciones realizadas por el Área Coordinadora de Archivos del H. Ayuntamiento de Teapa, Tabasco, en materia de gestión documental y administración de archivos.

Compromisos establecidos en el PADA 2024 y el estado de su atención.

Actividad	Descripción	Estatus
Realizar visitas de supervisión, a efecto de verificar la correcta operación de los archivos de trámite.	Se realizó un programa de visitas bajo un cronograma de actividades y objetivos para supervisar y capacitar a las áreas productoras de información.	Cumplido
Ejecutar los procedimientos técnicos archivísticos para la correcta administración de archivos y gestión documental.	Se promovió durante todo el año, las buenas prácticas archivísticas, y los procedimientos administrativos y normativos en base a la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco.	Cumplido
Reforzar las capacitaciones para el uso adecuado del Sistema Automatizado, que permita garantizar los procesos de gestión documental electrónica.	De conformidad al artículo 40, 43 y 44 de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco, este Ayuntamiento, adquirió un Sistema Integral de Administración de Archivos, para dar cumplimiento en lo mandatado en dicha ley.	Cumplido
Propiciar la consolidación del archivo de concentración e histórico, en base las medidas de índole presupuestaria, administrativa, ambiental y tecnológica, para la adecuada preservación de los documentos de archivo.	Conforme al artículo 11, fracción VIII, de la ley de Archivos para el Estado de Tabasco, así como en base a las condiciones presupuestales del sujeto obligado, se han dotado de mobiliario para el almacenamiento de los documentos, así como se encuentra en proceso la rehabilitación del mismo.	En Proceso



2025
Año Mujer Indígena



<p>Elaborar manuales, criterios, opiniones y recomendaciones que regulen los procesos de gestión documental, armonizados con la normatividad en materia de archivos.</p>	<p>Se elaboró el manual de organización, el manual de procedimientos, y se está trabajando en la aprobación por el Grupo Interdisciplinario de los Lineamientos Generales para la Gestión Documental, Organización y Conservación de los Archivos.</p>	<p>En Proceso</p>
<p>Mantener actualizados los instrumentos de control y consulta archivísticos, de acuerdo con lo estipulado en la legislación y normatividad vigente.</p>	<p>De conformidad al artículo 27, el Área Coordinadora de Archivos a realizado los procedimientos normativos para la actualización del Cuadro General de Clasificación Archivística, el Catálogo de Disposición Documental, Inventarios Documentales y la Guía de Archivo Documental.</p>	<p>Cumplido</p>
<p>Capacitar por cada unidad administrativa a los responsables del archivo en trámite para la implementación de los procesos de gestión documental y preservación de los archivos. Actualizar y aplicar el Programa Institucional de Capacitación Archivística.</p>	<p>En base al artículo 95, de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco, se capacito a 23 servidores públicos designados como Responsables del Archivo de Tramite de las 23 secciones documentales que integran el H. Ayuntamiento de Teapa, Tabasco.</p>	<p>Cumplida</p>



RESULTADOS

Realizar visitas de supervisión, a efecto de verificar la correcta operación de los archivos de trámite.



Reforzar las capacitaciones para el uso adecuado del Sistema Automatizado, que permita garantizar los procesos de gestión documental electrónica.



Propiciar la consolidación del archivo de concentración e histórico, en base las medidas de índole presupuestaria, administrativa, ambiental y tecnológica, para la adecuada preservación de los documentos de archivo.



2025
AÑO
de la
Mujer
Indígena



Tabla de resultados finales.

Acciones comprometidas	Cumplidas	Con avance	Sin avance	Canceladas	Resultados
7	5	2	0	0	7

En cuanto a los riesgos identificados, no se materializó ninguno y mediante las actividades del cronograma se atendieron las acciones propuestas para la prevención y mitigación de los mismos.



2025
Año Mujer
Indígena



CONCLUSIÓN

El presente informe, fue elaborado por el Área Coordinadora de Archivos del H. Ayuntamiento de Teapa, Tabasco. En ese contexto, conforme a lo señalado en el artículo 26 de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco, se procede a su publicación en la página Web Oficial del Ayuntamiento de Teapa, Tabasco; así también para cumplir con las obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información pública.



Lic. Adrian Melo Villegas
Coordinador de Archivo Municipal
H. Ayuntamiento de Teapa, Tabasco
20 de enero, 2025



2025
AÑO
Mujer
Indígena